



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387

San Vicente - Cañete

Pag. Web: www.municanete.gob.pe

12 MAR 2019

8:14am

C/ 2

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**N° 071-2019-AL-MPC**

Cañete, 15 de febrero de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE:

VISTO: El Escrito S/N de fecha 04 de febrero de 2019, sobre entrega de cargo en atención a la R.A. N° 077-2017-AL-MPC y R.A N° 011-2017-AL-MPC y el Escrito S/N de fecha 04 de febrero de 2019, sobre entrega de cargo respecto a las resoluciones mencionadas, ambos presentados por la Lic. Zulay Schneider Barraza Meza; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305 - Ley de Reforma Constitucional, manifiesta que: "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia", el mismo que concuerda con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, que señala que la autonomía que la Constitución establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°011-2017-AL-MPC de fecha 13 de enero de 2017, se resuelve designar a partir de la fecha a la Lic. Zulay Schneider Barraza Meza, en el cargo de confianza de Subgerente de Turismo y Promoción Empresarial de la Municipalidad Provincial de Cañete;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°077-2017-AL-MPC de fecha 05 de abril de 2017, se resuelve:

- Art. 2° encargar a la Lic. Zulay Schneider Barraza Meza en el cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Económico, Territorial Y Turístico de la Municipalidad Provincial de Cañete.
- Art. 4° Designa a partir de la fecha a la Lic. Zulay Schneider Barraza Meza, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Comercio, Mercado y Policía Municipal de la Municipalidad Provincial de Cañete.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°011-2019-AL-MPC de fecha 02 de enero de 2019, se resuelve dar por concluida la designación de la Lic. Zulay Schneider Barraza Meza, en el cargo de Gerente de Desarrollo Económico, Territorial y Turístico de la Municipalidad Provincial de Cañete;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°033-2019-AL-MPC de fecha 03 de enero de 2019, se resuelve da por concluida la encargatura de la Lic. Zulay Schneider Barraza Meza en el cargo de confianza de Sub Gerente de Comercio Mercado y Policía Municipal de la Municipalidad Provincial de Cañete;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°043-2019-AL-MPC de fecha 07 de enero de 2019, se resuelve da por concluida la designación de la Lic. Zulay Schneider Barraza Meza en el cargo de confianza de Sub Gerente de Turismo y Promoción Empresarial de la Municipalidad Provincial de Cañete; tomando en consideración la Resolución de Alcaldía N° 011-2017-AL-MPC de fecha 13 de enero de 2017;

Que, mediante Escrito S/N de fecha 04 de febrero de 2019, la Lic. Zulay Schneider Barraza Meza, señala que mediante Resolución de Alcaldía N°173-2018-AL-MPC de fecha 06 de setiembre de 2018, en el Art. 5° se resuelve:

Artículo 1°.- Cesar la encargatura de la Lic. Zulay Schneider Barraza Meza, del cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Económico, Territorial y Turístico de la Municipalidad Provincial de Cañete.

Artículo 3°.- Cesar la encargatura de la Lic. Zulay Schneider Barraza Meza, del cargo de confianza de Sub Gerente de Turismo y Promoción Empresarial de la Municipalidad Provincial de Cañete.

Artículo 5°.- Cesar la encargatura de la Lic. Zulay Schneider Barraza Meza, del cargo de confianza de Sub Gerente de Comercio, Mercado y Policía Municipal de la Municipalidad Provincial de Cañete.

Por lo que en cumplimiento a la Directiva N° 03-2014-MPC realizó la entrega de cargo correspondiente de los cargos de confianza otorgados, en fecha 11 de setiembre de 2018;

Que, asimismo, se emitió la **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 186-2018-AL-MPC** de fecha **10 DE OCTUBRE DE 2018**, resolviendo lo siguiente:

...///

Cañete Cuna y Capital del Arte Negro

Registro Nacional de Derecho de Autor N° 0957





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387

San Vicente - Cañete

Pag. Web: www.municanete.gob.pe

///...

Pág. N° 02

R.A. N° 071-2019-AL-MPC

- **Art. 2°** se **ENCARGAR** a la Lic. **ZULAY SCHNEIDER BARRAZA MEZA** en el cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Económico, Territorial y Turístico, en adición a sus funciones como Sub Gerente de Turismo, Promoción Empresarial y Desarrollo Agropecuario de la Municipalidad Provincial de Cañete.
- **Art. 4°** **DESIGNAR** a la Lic. **ZULAY SCHNEIDER BARRAZA MEZA** en el cargo de confianza de Sub Gerente de Turismo, Promoción Empresarial y Desarrollo Agropecuario de la Municipalidad Provincial de Cañete.
- **Art. 6°** se **ENCARGAR** a la Lic. **ZULAY SCHNEIDER BARRAZA MEZA** en el cargo de confianza de Sub Gerente de Comercio, Mercados y Policía Municipal, en adición a sus funciones como Sub Gerente de Turismo, Promoción Empresarial y Desarrollo Agropecuario de la Municipalidad Provincial de Cañete.



Que, el Art. 201° de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General, establece que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original;

Que, habiéndose observado que por error material se consignaron en las resoluciones de cese emitidas a la Lic. Zulay Schneider Barraza Meza, con Resolución de Alcaldía N° 011-2017-AL-MPC de fecha 13 de enero de 2017 y la Resolución de Alcaldía N°077-2017-AL-MPC de fecha 05 de abril de 2017, debiendo de haberse consignado la Resolución de Alcaldía N° 186-2018-AL-MPC de fecha 10 de octubre de 2018;

Estando a lo expuesto y, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades y; contando con las visaciones de la Gerencia Municipal y de la Gerencia de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Provincial de Cañete;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACLARAR la Resolución de Alcaldía N° 011-2019-AL-MPC, de fecha 02 de enero de 2019, quedando de la siguiente manera:

DICE:

CONSIDERANDO:

(...)

(...)

Que, con Resolución de Alcaldía N° 077-2017-AL-MPC de fecha 05 de abril de 2017, se encargó a Lic. Zulay Schneider Barraza Meza en el cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Económico, Territorial y Turístico de la Municipalidad Provincial de Cañete, asimismo, en el Art. 4° se designó a la Lic. Zulay Schneider Barraza Meza en el cargo de confianza de Sub Gerente de Comercio, Mercado y Policía Municipal de la Municipalidad Provincial de Cañete.

(...)

(...)

DEBE DECIR:

CONSIDERANDO:

(...)

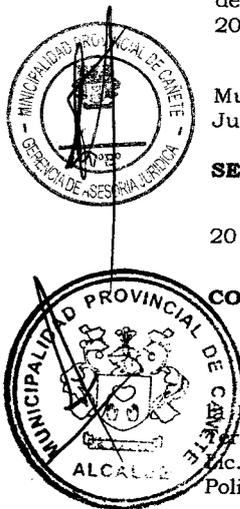
(...)

Que, con Resolución de Alcaldía N° 186-2018-AL-MPC de fecha 10 de octubre de 2018, se encargó a la Lic. **ZULAY SCHNEIDER BARRAZA MEZA** en el cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Económico, Territorial y Turístico, en adición a sus funciones como Sub Gerente de Turismo, Promoción Empresarial y Desarrollo Agropecuario de la Municipalidad Provincial de Cañete.

(...)

(...)

...///





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387

San Vicente - Cañete

Pag. Web: www.municanete.gob.pe

Pág. N° 03
R.A. N° 071-2019-AL-MPC

ARTÍCULO 2°.- RATIFICAR los demás extremos de la Resolución de Alcaldía N° 011-2019-AL-MPC de fecha 02 de enero de 2019.

ARTÍCULO 3°.- ACLARAR la Resolución de Alcaldía N° 033-2019-AL-MPC de fecha 03 de enero de 2019, quedando de la siguiente manera:

DICE:

CONSIDERANDO:

(...)
(...)

Que, con Resolución de Alcaldía N° 077-2017-AL-MPC de fecha 05 de abril de 2017, en el Art. 4° se designó a la Lic. Lic. Zulay Schneider Barraza Meza en el cargo de confianza de Sub Gerente de Comercio, Mercado y Policía Municipal de la Municipalidad Provincial de Cañete.

(...)

DEBE DECIR:

CONSIDERANDO:

(...)
(...)

Que, con Resolución de Alcaldía N° 186-2018-AL-MPC de fecha 10 de octubre de 2018, en el Art. 6° se encargó a la Lic. Zulay Schneider Barraza Meza, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Comercio, Mercado y Policía Municipal, en adición a sus funciones como Sub Gerente de Turismo, Promoción Empresarial y Desarrollo Agropecuario de la Municipalidad Provincial de Cañete.

(...)

ARTÍCULO 4°.- RATIFICAR los demás extremos de la Resolución de Alcaldía N° 033-2019-AL-MPC de fecha 03 de enero de 2019.

(...)

ARTÍCULO 5°.- ACLARAR la Resolución de Alcaldía N° 043-2019-AL-MPC de fecha 07 de enero de 2019, quedando de la siguiente manera:

DICE:

CONSIDERANDO:

(...)
(...)

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 011-2017-AL-MPC de fecha 13 de enero de 2017, se designó a la Lic. Zulay Schneider Barraza Meza en el cargo de confianza de Sub Gerente de Turismo y Promoción Empresarial de la Municipalidad Provincial de Cañete.

DEBE DECIR:

CONSIDERANDO:

(...)
(...)

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 186-2018-AL-MPC de fecha 10 de octubre de 2018, se designó a la Lic. Zulay Schneider Barraza Meza en el cargo de confianza de Sub Gerente de Turismo, Promoción Empresarial y Desarrollo Agropecuario de la Municipalidad Provincial de Cañete.

ARTÍCULO 6°.- RATIFICAR los demás extremos de la Resolución de Alcaldía N° 043-2019-AL-MPC de fecha 07 de enero de 2019.

ARTÍCULO 7°.- NOTIFICAR a los interesados y a las unidades orgánicas de la municipalidad para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

C.P.C. SEGUNDO CONSTANTINO DIAZ DE LA CRUZ
ALCALDE PROVINCIAL

Cañete Cuna y Capital del Arte Negro

Registro Nacional de Derecho de Autor N° 0957